

REDACCIÓN  
Calle de San Bartolomé, número 32  
Teléfono n.º 6.

Precios de abono  
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.  
EXTRANJERO : : : 2'25.

Los manuscritos no publicados  
no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Cort, números 14 y 16.  
TELEGRAMAS: HORA-PALMA  
Anuncios, Reclamos, Comunicados:  
Centro de Anuncios  
Paseo de Sta. Eulalia, núm. 10  
Número suelto : : : 5 cént.  
Id. atrasado : : : 10

## SALSICHERIA de Gabriel Bauzá (Calixto)

CALLE DE SAN MIGUEL 22

En esta antigua y aparroquiada casa se ha visto precisada a petición de los mismos compradores a proveerse de cerdos para la venta de sus carnes en fresco los días siguientes el 26 y 27 del corriente y los días 3, 4, 7 y 8 de Mayo.  
Lo que pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general.  
Calle de San Miguel, 22, Frente la calle de Carrió, esquina a la de Tamorer.

## Aguas de la Fuente de la Villa

(Véanse los números del 5, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 17, 18 y 21 del corriente.)

XI

En cualquiera otra parte, distinta de nuestro Ayuntamiento, en que hubiese ido a descargar el nublado de un pleito como el consabido, hubiérase procurado, lo primero, enterarse con detención de cual había sido el objeto de la demanda y si éste era tal como se ha visto, habría apresurado la parte demandada, a reconocer la equivocación cometida sin culpa suya directa, y hubiese acabado por inclinarse ante una verdad tan evidente como el sostener, por ejemplo, que en nuestras latitudes no se observa jamás «el sol de media noche», visible sólo, durante cortos días cada año, en el extremo septentrional de Europa.

Dada, empero, la espesa atmósfera que se respira en la Casa Consistorial y atendido el contagio hospitalario a que hubimos de aludir en el comienzo de estos apuntes, que hace perder la chaveta a cuantos, después de penetrar por sus umbrales, se ocupan allá dentro en algo de estas cuestiones de aguas; en presencia de tan raro fenómeno no hay para qué extrañar que en la Corporación municipal no sucediera nada de lo indicado al verse citada y emplazada para responder de un hecho del cual no había tenido hasta entonces la más leve noticia.

¡Bah!—se dijeron a sí mismos encogiendo los hombros la mayor parte de nuestros apreciables concejales,—¿qué necesidad tenemos de calentarnos la cabeza en estudios y averiguaciones inútiles? ¿se trata del Sindicato de riegos de la huerta? pues, de seguro que no tiene razón; y aunque la tuviera ¿qué nos importa? nosotros no hemos de responder personalmente de las costas del pleito, si lo pierde el Ayuntamiento y tiene que cargar con ellas.

Además,—añadió una buena parte de los mismos concejales,—nosotros hemos oído decir a los que lo entienden, que aunque el Ayuntamiento no tiene razón al pretender que es el único poseedor del manantial y la acequia, la trampa dispuesta en el Registro de la propiedad ha sido preparada con tal arte, que no pueden menos, los regantes, de dejar en ella cuanto habían venido disfrutando hasta ahora.

Sin contar,—insistió alguno,—con lo muy conveniente que resulta para el público interés de la Ciudad que el asunto se haya llevado a los tribunales, única manera de [que sepamos al fin] el agua que nos pertenece.

¡Finalmente,—se ha dicho, también en la Casa Consistorial,—el posesor de las aguas en favor del Ayuntamiento se halla inscrito en el Registro de la propiedad, y ya veremos, ahora, quienes son los usuarios que exhiben los títulos de sus respectivas concesiones en demostración del derecho que pretenden!

Examinemos si tienen algún fundamento semejantes asertos, de los cuales una buena parte ha podido ser apreciada ya por el buen criterio de los lectores, y veamos, también, qué resultados positivos cabe obtener de tales procedimientos en pro del beneficio público.

No hemos de insistir en lo que tenemos ya probado hasta la saciedad, respecto a que no existe aquí problema alguno pendiente de resolución, relativo a la consistencia de la participación de cada uno de los copropietarios de estas aguas y a la extensión del derecho respectivo de todos ellos sobre las mismas. Recuérdese que, con motivo de la confusión que se había producido respecto a los sobrantes de las tantas propias de la Ciudad, quedó planteada y resuelta por completo esta cuestión en la ave-

nencia de 1848. Desde entonces, (aún cuando no lo hubiese habido con anterioridad) resultó el completo acuerdo que sobre este extremo hemos visto reinar entre todos, hasta la famosa reivindicación de las doblas y caños acordada por el Ayuntamiento en 23 de Junio de 1893. Nunca, en el largo espacio de tiempo que había mediado entre dichos años, nunca se le había ocurrido a la Corporación municipal oponer la menor dificultad a que las aguas se distribuyeran entre los partícipes arregladamente a la referida concordia. Con harta frecuencia nos ofrece la historia de estos asuntos, repetidos ejemplos de la inquina tradicional del Municipio contra el régimen especial encarnado hoy en el Sindicato de riegos. Pero, ni aún en las épocas de mayor encarnamiento pasaron jamás las contiendas del terreno puramente administrativo, deteniéndose siempre el afán invasor de la autoridad municipal ante el respeto debido a toda propiedad o a todo derecho de carácter individual. ¡Qué más! Hasta en las breves temporadas en que inmediatamente después de la supresión del Sindicato, decretada por las Juntas revolucionarias de 1854 y 1868, estuvo el Ayuntamiento encargado de la administración de la Comunidad, distribuyendo las aguas a los regantes de la huerta, hasta en tales ocasiones en que, como suele decirse, logró coger el mango de la sarten, no trató siquiera la repetida Corporación municipal de poner en tela de juicio el derecho de ninguno de los regantes, sin excluir los perceptores de caños y doblas en las horas de sus propias tandas.

Solamente desde que en el mencionado año 1893, debido sin duda al delirio producido por algún mayor acceso de la fiebre que se anida en nuestro Consistorio, puso el Ayuntamiento sus manos pecadoras sobre la propiedad de varios regantes, solamente desde que ocurrió este caso álgido, parece haberse exacerbado la dolencia hasta el punto a que le hemos visto llegar en estos últimos años. Lo que empezó en 1893 por estar limitado a un número poco considerable de partícipes, ha acabado por comprenderlos a todos en general. Ya no son los indicados perceptores especiales de los caños y doblas que merman las tandas del Municipio los únicos regantes tildados de usurpadores en las sesiones públicas y en los documentos oficiales del Ayuntamiento; ya se pretende que todos sin excepción vienen obligados a vindicarse solemnemente de la acusación que en los conciliábulos municipales ha venido preparándose contra los que no han cometido otro pecado más que el de tener por copartícipe en estas aguas al vecindario de nuestra Ciudad.

Pero,—se preguntarán los lectores,—¿es realmente cierto que para deshacer el pasticcio de la falsa posesión del manantial y de la acequia de la Fuente de la Villa, inscrita en el Registro de la propiedad del modo fraudulento que se ha visto, tendrán necesidad los dueños de las aguas de presentar sus títulos respectivos; títulos que deberán consistir cuando menos en las correspondientes cartas reales de su concesión sin que les falte el sello del rey (*carta regia, sigillo pendenti*); sin cuyo requisito deberá estimarse que el Ayuntamiento de Palma es el dueño legítimo de lo que no se hubiese demostrado que a otros pertenece?

¡Parece imposible que haya habido quien, conociendo sólo por el forro nuestra legislación civil, haya imaginado siquiera tal ensarte de desatinos! el Ayuntamiento, convertido en un nuevo Mossen Francisco Çagarriga, residenciando a los concesionarios de las aguas, del mismo modo que lo verificó al final del siglo XIV el indicado Gobernador del Reino de Mallorca por delegación del Señor Rey D. Pedro IV de Aragón, de feliz memoria! Para ello sería preciso que no hubiesen pasado los quinientos

y veinte años transcurridos desde la fecha del famoso proceso, y que las modestas atribuciones de la Corporación municipal de Palma pudiesen equipararse aunque fuese de una manera aproximada a la suma de poder de que disponían los reyes en aquellos tiempos, sobre la libertad, la vida y la hacienda de sus vasallos.

Los particulares, dueños y poseedores de sus respectivas participaciones (tandas, doblas ó caños) tendrán ó dejarán de tener los documentos que justifiquen su entronque con los primeros perceptores de las aguas en virtud de aquellas regias concesiones; tendrán ó no tendrán inscrito en el Registro, el dominio de esas mismas participaciones. Lo cierto es que las están poseyendo en el concepto de dueños, desde tiempo inmemorial, y con esto solo les basta para estar tranquilos. Tan falta de acción se halla el Ayuntamiento para exigir a nadie la exhibición de sus títulos de propiedad, como lo estaría, por ejemplo, cualquier tanderero particular si se empeñase en reclamar a los perceptores por caños y doblas los documentos históricos ó sencillamente escritos en que se funda su derecho.

El Ayuntamiento de Palma en el seno de la Comunidad de que se trata (no lo decimos nosotros, lo dijo una Real Orden de 31 de Julio de 1849) y hasta la derivación especial de la acequia por donde recibe sus aguas, «es una persona» como cualquier otro propietario de «ellas» sujeto a la jurisdicción del Sindicato como todos los partícipes de dicha comunidad. El Ayuntamiento de Palma (tampoco lo decimos nosotros, sino la Real Orden de 5 de Julio de 1895) carece de facultades para alterar el estado posesorio que rige en la distribución del caudal de la Fuente de la Villa, sancionado en la avenencia de 1848. El Ayuntamiento de Palma no tiene derecho alguno (no es opinión nuestra, sino un precepto legal contenido, entre otros lugares, en el art. 448 del Código civil) como no lo tiene nadie absolutamente, para pretender que los partícipes de las repetidas aguas presenten sus títulos de dominio porque «el poseedor en concepto de dueño tiene a su favor la presunción legal de que posee con justo título» y «NO SE LE PUEDE OBLIGAR A EXHIBIRLO.»

¡Y quien pretendería, en nuestro caso, semejante despropósito! Nada menos que el mismo copartícipe que para lograr que se inscribiese en el Registro de la propiedad la imaginaria y falsa posesión que se ha visto, hubo de certificar que carecía de documento ó título escrito de lo que pretendía inscribir y que si bien lo poseía en concepto de dueño desde antes de 1.º de Enero de 1862, ignoraba de quien lo había adquirido. ¡De modo que el único propietario de una parte de tales aguas que ha confesado solemnemente (ahí está la certificación de 29 de Junio 1900 que no nos dejará mentir) que no tiene otro título en el cual puede fundar su derecho de dominio, más que la posesión en que, faltando a la verdad, afirma que se encuentra desde hace más de cuarenta años, ese mismo es el que abrigaría la asombrosísima pretensión de revisar los títulos ajenos!

¡Digásenos, si esto no constituye un verdadero colmo de demencia ó ceguera incurables!

NOTA.—En el momento que estamos acabando de emborronar estas cuartillas, llega a nuestra noticia la de haberse fallado por el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad el primer incidente promovido por el Ayuntamiento en el pleito a que hemos venido aludiendo; fallo en el que se ha declarado improcedente la excepción dilatoria opuesta por el procurador de la Corporación municipal a la demanda del Sindicato de riegos.

Costalazo número primero. Vayan llevando la cuenta, los lectores.

Un suscriptor enterado de estos asuntos.

## La cuestión de subsistencias

Hacen bien el Gobierno y las Cortes en preocuparse de la carestía de las subsistencias en Madrid, y aún harán mejor si extienden a toda España el estudio de tan grave problema.

Los periódicos publican estos días datos de los cuales se deduce que en Ma-

drid es la vida infinitamente más cara que en París y en Londres.

El kilogramo de pan cuesta 20 céntimos en Londres, 35 en París y 40 en Madrid.

La leche cuesta el hectólitro 30 céntimos en Londres, 40 en París y 80 en Madrid.

El litro de petróleo cuesta en Londres 20 céntimos, 45 en París y 80 en Madrid.

La carne de vaca cuesta el kilogramo en Londres 1'50 francos, en París 2 francos y 3'50 en Madrid.

Un periódico madrileño observa con mucha razón que esto explica la excesiva mortalidad que se registra en Madrid, morbilidad que suele atribuirse al clima, a lo brusco de las variaciones termométricas, a la diferencia extraordinaria que se nota entre la temperatura máxima y la mínima dentro de cada veinticuatro horas, y que en realidad, sin desconocer la influencia de esos factores, depende principalmente de la falta de alimentación.

«La carestía y la mala condición de los alimentos—añade aquel colega—hacen que se engendren seres anémicos, sin vida, que constituyen terreno adecuado para que en él se desarrolle toda clase de enfermedades, y que carecen de fuerza para resistir la menor dolencia, y son causa además de que, consumiendo la alimentación la casi totalidad de los pequeños jornales y los mezquinos sueldos, no queden recursos que emplear ni en la higiene, aquí descuidadísima, ni en la educación, sobrado deficiente.»

¿Hace falta añadir que semejante situación exige pronto y enérgico remedio?

## Mossén Jacinto Verdaguer

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento de Barcelona se leyó y fué aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

«Excmo Sr.:

Verdaguer, el poeta en quien cifran Cataluña y España entera su más legítima gloria, yace agobiado por dos calamidades que en nefasto maridaje atentan contra su vida. Mossén Cinto se muere, y a ello contribuyen, triste es decirlo, tanto la enfermedad como la escasez de recursos.

V. E. en la pasada sesión demostró cómo sabe honrar la memoria de los muertos ilustres. Si fatalmente Verdaguer desapareciera para siempre de entre nosotros, abandonado en la indigencia, V. E. sabría honrar también la suya en la medida de su gloria; pero entonces esas honras habrían de resultar, a la vez que un sarcasmo, un padrón de ingratitud.

Barcelona dejaría de ser lo que es, no luchando con todas sus fuerzas por salvar esa vida preciosa: no endulzando cuando menos el sufrimiento del poeta eminente que tan alto la ensalzó, del humilde sacerdote cuya alma generosa tantos dolores ha consolado.

La más alta función que la ley os encomienda es sin duda la beneficencia: en nadie como en él debéis ejercitarla.

Por ello, los concejales que suscribeñ tienen la honra de proponer al Consistorio acuda con toda urgencia a sufragar los gastos de la enfermedad que sufre el eminente poeta y presbítero Verdaguer y cuantos sean necesarios para salvar su vida, a cuyo efecto y sin perjuicio de las ampliaciones que serán necesarias, se faculte a la Presidencia para invertir hasta la cantidad de 3.000 pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos.

Casas Consistoriales 22 de Abril de 1902.—Juan Moles, Odón de Buen, Ramón Albó, Narciso Buxó, Alejandro Pons, Clemente Selvas, Tiberio Avila y otros.»

«Algo es algo (escribe sobre este particular el *Diario del Comercio*). Siempre es grato y consuela el ánimo que la corporación municipal de Barcelona, interpretando fielmente los deseos de todo un pueblo, acuda celosa a aliviar la precaria situación del eminente vate de la literatura catalana.

Quizá su espontáneo ejemplo sirva de llamada de que deben imitarlo algunos verdaderamente obligados por su posición desahogada y otros para repa-

rar antiguas ofensas contra la inocente y angelical víctima.

Esta es la ocasión oportuna para vindicarse cuantos certificarán locuras y cuantos inventaron calumnias contra Mossén Cinto.

Aplaudimos la actitud del Ayuntamiento; aunque hubiéramos preferido que en la proposición no figurara la palabra beneficencia y hubiera podido aprobarse en sesión secreta y sin fijar límites a la cantidad objeto de la misma.»

✽

Leemos en otro periódico barcelonés: «Mossén Verdguer continúa mejorando en la enfermedad que le aqueja.

Ya se le ha permitido tomar algún alimento, y por las noches duerme tranquilamente por espacio de algunas horas.

Los doctores que le asisten le ordenarán, tan pronto como adquiriera algunas fuerzas, que se aleje de Barcelona, y vaya a respirar los aires puros del campo.»

## Los estrenos en Madrid

El Tren de los Maridos

El cronista del *Heraldo de Madrid* escribe las siguientes líneas a propósito de la última producción de Benavente estrenada en el Teatro Lara:

«Unas señoras pasan el verano en cualquier villa ramplona de los pueblos cercanos de Madrid. La viuda de un aparejador y su sobrinita, niña montaraz y resuelta partidaria del matrimonio a *outrance*, comparten con aquéllas el encanto de las imperiosas vacaciones en el tostado lugar.

Los maridos acuden en el tren de los *idem*, después de pasar la semana entregados a sus labores sociales y literarias.

Pero, ¡oh portento nunca visto en España! el tren descarrilla y los maridos aprovechan el fausto suceso para descarrillar con dos apreciables suripantas, compañeras de vagón, que, según suponemos, será de primera clase.

Llega la noticia del siniestro, con laconismo telegráfico, a las amantes esposas.

La viuda del aparejador dispone de la jardinería magnífica; enganchan el tiro. y... ¡jarrel, al sitio de la catástrofe, donde sorprenden a los infieles en amable bacanal, cuando suponían encontrarlos cadáveres.

Merced a los buenos oficios de la suegra cae sobre los pecadores el generoso perdón de las culpas y delicias, y colorín colorado.

No pasa más ni menos, menos ni más, en la obra de Benavente; pero ¡viva la gracia!

No es posible llegar a mayor perfección en el diálogo; es éste, bajo los puntos de la pluma del insigne autor de *La comida de las fieras*, cera blanda que se plega a todas las delicadezas, a todas las audacias del estilo. Benavente, al escribir, no maneja el lenguaje; lo *esgrime*, la frase es flexible y aguda como un florero, y con ella hace fintas, *degagés*, flanconadas, todo género de golpes, para concluir a veces con un soberbio botonazo, que rinde a discreción al auditorio.

La daga florentina de Silvela es un pedazo de hierro cubierto de herrumbre, comparada con la *fine lame* de Benavente. Y perdonen los lectores que haya abusado del símil; pero no encuentro mejor modo de expresar la delicada elegancia de su *juego*, la habilidad prodigiosa de nuestro joven é ilustre literato.

Algo más tengo que decir: es verdaderamente inagotable la vena cómica de Jacinto; inauguró la temporada en la Comedia con una en tres actos. *La gobernadora*; ha estrenado en la Zarzuela; deleitó al público con su primer cuadro del siglo XVIII, *Amor de amar*, y se mostró autor dramático de pensamiento profundo en su drama *Sacrificios*.

Esta labor ha dejado, sin embargo, fresco su ingenio, como lo prueban los aplausos de anoche. ¡Bravo, Benavente!, el movimiento siempre se ha demostrado andando.

La ejecución, admirable, como corresponde al soberbio cuadro que forman los artistas de Lara, y sólo señalaremos el mérito de las señoras Valverde y Alba puesto anoche de relieve con más vigor que nunca.

S. A.

DESDE PARÍS

### Liga Suiza de la Paz

En nuestra crónica anterior hablamos del Congreso de la paz que acaba de celebrarse en Mónaco. Casi al mismo tiempo que las conclusiones votadas por este Congreso, se ha publicado un interesante llamamiento a la opinión pública, hecho por la Liga Suiza de la paz en los siguientes términos:

«La guerra es absurda, criminal, desastrosa, es un sangriento y odioso resto de la barbarie.

«Los mayores malvados de la tierra son aquellos que fomentan y desencadenan aquel terrible azote.

«El pueblo se va manifestando cada vez más, hasta en las monarquías, como el soberano supremo, cuyos jefes no son más que los mandatarios.

«La opinión pública, que es reflejada y propagada por la prensa, constituye el gran poderío de los tiempos modernos y tiene una fuerza incalculable.

«Por consiguiente, la voluntad del pueblo tiene que cumplirse más pronto ó más tarde. Ahora bien: el pueblo, cuando no se deja extraviar por funestas pasiones, quiere la paz: sabe muy bien cuánta sangre y cuánto oro le costará la guerra.

«Quiere la paz. Pues bien: que lo diga, que hable y que su voz se haga escuchar hasta en el más alto sitio. Ya se han verificado importantes manifestaciones obreras en favor de la paz: en octubre de 1900 en París y en junio del año último en Londres. Los delegados de los obreros de todos los países hablando en nombre de varios centenares de miles de trabajadores declararon la guerra á la guerra y proclamaron altamente que el mayor interés del trabajo es la paz. Saludamos con júbilo que impulsa hacia la paz las masas profundas de la humanidad.

«A qué nación del mundo está reservado el honor insigne de dar á las demás naciones el ejemplo glorioso y verdaderamente humanitario de una disminución gradual en los gastos del ejército y de los armamentos ruinosos?

«Entretanto, el deber de la Liga en todos los países, es instruir al pueblo, formar la opinión pública, esclarecerla y de acuerdo con la prensa (todos los periódicos verdaderamente patrióticos deberían declararse francamente contra la guerra y contra el exagerado militarismo) crear, dirigir y fortalecer sin cesar un irresistible movimiento en favor de la paz.

«Gracias á los perseverantes esfuerzos de los amigos de la paz, han sido resueltos por medio del arbitraje más de cien conflictos, de los cuales algunos pudieron haber llegado á constituir *casus belli*.

«De año en año gana en extensión y profundidad el movimiento pacífico. Las mujeres han entrado briosamente en este movimiento. La alianza universal de mujeres para la paz por la educación, fundada hace seis años, cuenta ya con cinco millones de adherentes.

«Suiza no puede quedarse atrás: invitamos eficazmente á todos nuestros compatriotas, amigos de la paz, á que se inscriban en alguna de las secciones existentes, ó á que funden en sus respectivas localidades secciones nuevas y florecientes.»

20 Abril.

**Modriza.** Se necesita una con urgencia para lactar en casa de los padres, calle Deanato, 2.

### A las señoras y señoritas

En unos de estos próximos días llegarán á esta capital hospedándose en el Hotel Continental, (calle de S. Miguel), las renombradas modistas de Sombrosos para Señora, hermanas Llonch, con un variado y elegante surtido de última novedad y á precios baratísimos.

### Temporada de Primavera y Verano de 1902

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21  
Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en género blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos.

Precios limitados y de baraturo  
MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21

**Rica Fresca**  
Jueves, Viérnes y Sábado  
**Colmado Pajarita**  
Es cavallet de papé

## INFORMACION

### Asuntos municipales

Esta mañana se han reunido las Comisiones de Obras y de Alumbrado resolviendo el despacho ordinario.

Para mañana á las doce se halla convocada la Comisión de Hacienda.

### Junta provincial de teatros.

Esta mañana ha vuelto á reunirse en el despacho del Sr. Gobernador la Junta de Teatros.

El asunto que ha tratado fué el de la concesión de permiso para que se den funciones en el Circo Ecuéstre de la plaza de San Francisco.

Después de laboriosa discusión, se acordó que se pueden celebrar funciones en dicho local, siempre que no exista la grada para el público.

### Militares

#### Destinos

**Artillería.**—El comandante D. Francisco Ortega Delgado, del regimiento de sitio, al batallón de plaza de Mallorca.

—Capitanes: D. Federico Lopez San Justo, del segundo regimiento de montaña, al batallón de plaza de Menorca.

—Primeros tenientes: D. Faustino Miñón Lorca, supernumerario vuelto al servicio activo, al batallón de plaza de Menorca.

—D. Graciano Quesada Perez, del sexto regimiento montado, al batallón de plaza de Mallorca.

—D. José Miranda Nuñez del batallón de plaza de Mallorca, al sexto regimiento montado.

—D. Victor Carrasco Amilibia, del sexto batallón de plaza, al batallón de plaza de Menorca.

—D. Ramón Martínez García, del tercer regimiento de montaña al batallón de plaza de Menorca.

**Sanidad.**—El médico mayor D. Feliciano Fidalgo Casas, excedente en Baleares, al Hospital militar de Mahón.

#### Haberes

Se han confirmado por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra los haberes provisionales á los carabineros que se citan:

D. Monserrate Coll Pou, 22'50 pesetas mensuales.

D. José Mari Torres, 28'13 ptas. id.

—Se ha aprobado la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio activo al recluta Juan Arbona Escalés, de Fornalug.

—Leemos en un colega de Madrid lo siguiente:

#### La táctica de Burguete

Es cierto que el comandante Sr. Burguete ha retirado su proyecto de táctica, resolución que se atribuye á la actitud de algunos de los elementos llamados á informar sobre ella.

Es sensible que tales incidentes impidan que se llegue al desarrollo completo de los nuevos procedimientos tácticos discurridos por el Sr. Burguete, y de desear será que se llegue á una solución satisfactoria, á la que no dudamos contribuirá mucho con su alta intervención el señor ministro de la Guerra.

### Del mar

Ayer se despacharon para Andraig y Aloudia respectivamente los laúdes «San José» y «San Antonio».

—Esta mañana han fondeado los laúdes «Angela» y «San Antonio», procedentes de Ibiza y Cullera respectivamente.

—A las trece ha fondeado el vapor correo «Lulio» procedente de Ibiza.

A las diez y siete ha salido para Barcelona.

—Está cargando carbón el pailebot «Francisca».

—Están despachados en Barcelona los pailebots «San Rafael» y «María», para Mahón é Ibiza respectivamente.

—El 22 era esperada en el Ferrol la escuadra francesa del Norte procedente de Vigo.

### El Vigía

A las diez y seis el Vigía de Portopí nos comunica las siguientes observaciones:

**Atmósfera.**—Despejada en lo alto y nubes por los bajos.

**Horizonte.**—Claro y nieblas sobre los montes del primer cuadrante.

**Viento.**—S. O. galeno.

**Mar.**—Llana y rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Recala de la parte del Este el bergantín redondo «Chile».

### Segadoras mecánicas

las construye Juan Batle en Binisalem  
NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO  
Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

## El suceso de hoy

Esta mañana ha ocurrido un suceso que ha llamado poderosamente la atención y que ha circulado con extraordinaria rapidez. Trátase de que el concejal republicano D. Luis Martí ha agredido al periodista D. Ricardo Salvá disparándole dos tiros de revólver.

#### Antecedentes

Por la reseña que publicamos de la función celebrada anoche en el Teatro Lírico, comprenderán nuestros lectores que los que intentaban promover escándalo eran ciertas personas que no estaban conforme en que se les presentara en escena censurando, acaso, sus actos políticos, en la nueva revista *Tutti li Mundi*.

Anoche mismo, el concejal republicano D. Luis Martí se situó á la puerta que comunica con el escenario del Teatro Lírico, y en el momento que por élla salía D. Ricardo Salvá, sacó un revólver intentando dispararlo contra quien para evitar la agresión dió algunos pasos atrás, en el mismo momento que varios coristas y empleados del teatro (pudieron conseguir cerrar una puerta y de esta manera separar á los Sres. Salvá y Martí.

El acto de la agresión se divulgó á los pocos momentos, y excusamos apuntar los comentarios que se hacían, puesto que tal vez sean los mismos que el hecho sugiera al lector.

#### La agresión

Esta tarde, cerca de la una, el Sr. Salvá salía de la calle de Seriná y ha atravesado la calle de la Unión, con el objeto de tomar la acera que hay junto al Gobierno civil.

Cuando esto hacía se ha cruzado con D. Luis Martí. Ambos se han mirado. El Sr. Salvá ha pasado junto al señor Martí, y receloso ha vuelto la cabeza. Al volverse efectivamente, ha visto que el Sr. Martí sacaba un revólver del bolsillo de los pantalones.

Esta escena pasaba frente á la entrada de las oficinas de telégrafos. El señor Salvá, para evitar la agresión ha entrado en la referida dependencia en el mismo momento que el Sr. Martí le disparó un tiro, que no hizo blanco. El señor Salvá empujó un bastón que llevaba, descargándolo sobre el señor Martí en el mismo momento que decía: —¡Assesino! ¡Assesino!

El Sr. Martí disparó otro tiro á boca de jarro contra el Sr. Salvá, que afortunadamente dió el mismo resultado que el primero.

La gente que circulaba por la calle, los agentes de orden público, y los inspectores, acudieron al momento logrando detener al agresor D. Luis Martí.

#### Detención

El concejal Sr. Martí inmediatamente fué detenido y conducido ante el señor Gobernador. Este ordenó se le detuviera, poniéndole á disposición del juez señor Armenteros.

En el acto se cumplieron las órdenes del Sr. Naranjo, y seguidamente el señor Juez ha tomado declaración al señor Martí.

El Sr. Armenteros instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

#### En Telégrafos

Hemos examinado la entrada de telégrafos en donde se ha desarrollado el hecho que acabamos de relatar.

En ella, efectivamente, existen las señales donde dieron las balas. El primer tiro se supone fué á dar junto á un pedazo; y el segundo, disparado á boca de jarro, dió contra el dintel de la derecha, á la altura de un hombre.

#### Los proyectiles

Los proyectiles que el Sr. Martí ha disparado han sido recogidos por el jefe de Telégrafos Sr. Vicens, quien los ha depositado en el Gobierno civil.

Aquellos, con el revólver que ha sido ocupado al agresor por los inspectores de policía, serán entregados al Juzgado á los efectos que procedan.

#### Comentarios

La noticia, según ya decimos, ha circulado rápidamente. En un momento lo ha sabido todo Palma. Frente al lugar del suceso, por espacio de mucho tiempo, había compactos corros que comentaban el hecho, censurando la agresión premeditada del Sr. Martí contra el señor Salvá.

#### Felicitaciones

El Sr. Salvá ha recibido verdaderas pruebas de afecto por haber salido ileso del bárbaro atentado de que ha sido objeto.

#### Martí en la Cárcel

Según ya decimos más arriba, el señor Martí ha sido puesto á disposición del Juzgado.

El Sr. Armenteros le ha tomado declaración á puerta cerrada. También ha declarado el Sr. Salvá. Las declaraciones han durado desde la una hasta las tres y cuarto.

Inmediatamente después, el Sr. Martí ha sido conducido y encerrado en la Cárcel.

En aquel puesto el detenido ha recibido visitas de sus amigos.

#### Declaración de Salvá

Se nos dice que la declaración prestada ante el Sr. Juez por el Sr. Salvá coincide con el relato que hacen del hecho nuestros reporters.

#### Más declaraciones

Por haber sido testigos presenciales del suceso los Sres. D. Francisco Asprer y D. Francisco Robledo esta noche prestarán declaración ante el Sr. Armenteros.

## De Teatros

Anoche el Teatro Lírico estaba completamente lleno. La concurrencia había acudido al coliseo atraída por el estreno de la revista local *Tutti li Mundi*, letra del conocido periodista D. Ricardo Salvá, música del maestro valenciano D. Vicente Peydró.

La obra era esperada con impaciencia y en corrillos se comentaba lo que sucedería.

Desde que se levantó el telón, pudo comprenderse que al teatro habían acudido elementos para promover escándalo. En el coliseo había lo que llaman en la Corte, *reventadores*. El núcleo de éstos era algo considerable, entre los que había políticos conocidos por sus ideas radicales.

Después del primer número de música y con motivo de una escena hablada que se desarrolla entre un personaje que está en el escenario y otros en el público, se promovió un incidente, por creer los espectadores que lo que se hablaba no era de la obra.

Siguió su curso la revista y al aparecer en escena tres actores con gorro frigio y armados de gruesos bastones, se armó el gran escándalo. Del público salieron protestas y silbidos y entonces se aplaudió frenéticamente, hasta tal punto que el número tuvo que repetirse por tres veces. Esto no obstante, el grupo de *reventadores* seguía protestando.

La protesta del público sensato contra los que iban al teatro con un fin determinado, quedó bien demostrada. Los *reventadores* lo único que anoche consiguieron fué promover escándalo, sin lograr que su criterio prevaleciera, si no todo lo contrario, pudieron conseguir que el público que va al teatro para divertirse, levantara contra ellos una enérgica protesta, aplaudiendo frenéticamente á los autores y actores, y obligando á unos y otros á que se presentaran en el palco escénico dos ó tres veces seguidas al final de la obra.

Hoy es imposible formar juicio de la obra, pues nadie pudo hacerse cargo del libro ni de la música; no se oían más que aplausos y silbidos.

Ayer el Sr. Gobernador dirigió un oficio al empresario del Teatro Lírico, ordenándole que no pusiera en caricatura á D. Luis Martí.

Poco después la citada empresa recibió la inesperada visita del Inspector de policía Sr. Aparici, quien, también de orden del Sr. Gobernador, le manifestó que tampoco se ridiculizara en escena á los Sres. D. Jerónimo Pou y D. Francisco García Orell.

Para mañana se anuncia función extraordinaria.

- 1.º *La Revoltosa*.
- 2.º *Tutti li Mundi*.
- 3.º Estreno de *El Motete*.
- 4.º *Misa de Campaña*.

Sábado, estreno de la chistosa zarzuela *Cavalleria Chulapona*, parodia de *Cavalleria Rusticana*.

A continuación publicamos la lista y repertorio de la compañía cómica que dirigen los Sres. Balaguer y Larra, y que debutará en el Teatro Lírico el 3 de Mayo próximo.

El abono se abrirá para 12 únicas funciones.

Es como sigue:

**Actrices.**—Balaguer Ana, Burillo Solledad, Burillo Isabel, Feros Clotilde, Ferrer Consuelo, Lasheras Rafaela, Montaner Emilia, Olona Concha, Palma Enriqueta, Pardo Elvira, Romero Sofía y Vedia Trinidad.

**Actores.**—Abejar José, Balaguer Juan, Balaguer Manuel, Fernández Eduardo, Gomila Rafael, Larra Mariano, Manrique Luis, Martín Arturo, Navas Enrique, Ortiz Ricardo, Pardo León, Ramírez Rafael, Venegas Fernando y Villanova Luis.

**Apuntadores.**—Bonifacio Clavo y Juan Bolumar.

**Repertorio.**—El Patio, La Ducha, El oso muerto, Zaragüeta, Los Hugonotes, El Chiquitín de la casa, El Padrón municipal, El señor Cura, Los señoritos, Los corazones de oro, De tiros largos, La Reja, La cáscara amarga, Cero y van

cuatro, Los asistentes, Sueño dorado, Muela del juicio, Tocino del cielo, La cuerda floja, La victoria del general, El bigote rubio, Los conejos ¡D. Inés del alma mía!, La criatura, Tiquis miquis, Los incansables y El Rey de Lydia.

Los estrenos que anuncia son los siguientes:—Matrimonio civil, González y González, El Himno de Riego, Mimo, La Señá Francisca, Tortosa y Soler, Una cana al aire, El tren de los maridos, Pedro Jiménez, Quisquillas, El Barón de tronco verde, Primo Prieto, Condición humana, Con arma blanca, Dulces memorias, El marido pintado, El espejo del alma, Modas, Pajarita de las nieves, Caza de almas, El señor de catorce.

En la compañía, como han podido ver nuestros lectores, figuran notables artistas entre ellos nuestro paisano el incomparable Juan Balaguer que durante la temporada de Thuiller nos hizo pasar deliciosos ratos.

La temporada promete ser brillante dados estos antecedentes y los estrenos que anuncian.

Precios de abono para las 12 funciones sin entrada

	Pesetas.
Palcos proscenio primer piso.	90'00
Id. id. segundo piso.	60'00
Id. plateas	80'00
Butacas de patio.	12'00
Primera fila de anfiteatro.	5'00
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	3'00
Lotes de 12 entradas generales.	5'50
Precios diarios sin entrada	
Palcos proscenio primer piso.	12'50
Id. id. segundo piso.	7'00
Id. plateas	10'00
Butacas de patio.	1'50
Primera fila de anfiteatro.	0'75
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0'40
Entrada general.	0'50
Medias entradas generales.	0'30

## Efemérides

24 Abril de 1703

Nace en Vidanes (León) Francisco Isla de la Torre y Rojo, jesuita, conocido con el nombre de Franco de Isla.

Es autor de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campaesa*, y *Sátira contra los vicios de la oratoria sagrada y trabajo las Aventuras de Gil Blas de Santillana*.

MASCARÓ.

## Hielados

En la horchatería de «Can Solé», calle del Conquistador núm. 1, se expenderán desde el domingo próximo en adelante.

Se sirven encargos á domicilio.

## En la línea de los ferrocarriles del Norte de España

Un guarda-freno del ferro-carril del Norte me refirió últimamente las inquietudes constantes que desde algún tiempo le asaltaban respecto al servicio delicado y minucioso que le estaba confiado en la Compañía en que estaba empleado. Todo el mundo sabe á lo que está expuesto un guarda-freno, pues tiene á su cargo muchas vidas, por lo que resulta una de las ruedas más indispensables del servicio. Ni un solo minuto puede perder la atención: debe estar siempre atento á la menor señal para evitar una catástrofe. Para llenar estas funciones con seguridad y precisión, es indispensable que el estado físico y hasta moral sean perfectos. Estas condiciones esenciales fallaron ahora á D. Luis Martínez Incognito, calle de la Estación, n.º 5, Valladolid, lo que para él ha sido causa de verdaderas contrariedades.

«Mi servicio, me decía, es muy complicado y penoso. El que lo hace está expuesto durante el viaje á la intemperie y á todas las durezas de la estación. El frío, la humedad y las corrientes de aire han acabado con las naturalidades más robustas. Desde hace más de dos años venía sufriendo violentos ataques de reuma; mi salud se debilitaba y mis fuerzas disminuían, sin que los diferentes tratamientos á que me había sometido consiguieran aliviarlo. Lei un día con atención un prospecto de las píldoras Pink, y viendo que estaban indicadas para mi enfermedad, las tomé y me he restablecido por completo.»

Por su acción potente para la regeneración de la sangre, las píldoras Pink combaten energicamente todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos, y la debilidad general. Las enfermedades agudas engendran una gran debilidad en la sangre; el empleo de las píldoras Pink volverá las fuerzas y abreviará la convalecencia. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Pericos de Aranjuez  
Todos los viernes  
**Colmado Pajarita**  
Es cavallet de papé

**PALMA**

La Delegación de Hacienda publicará una circular dando instrucciones á las Juntas periciales y Comisiones, para que procedan á la formación de los apéndices de los amillaramientos que han de servir de norma para la confección de los repartimientos de la contribución de inmuebles del año 1903.

El Tesorero de Hacienda ha presentado al Gobierno civil una relación de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes.

Se anuncia nueva subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal montada.

Por el Alcalde de Artá se cita á los mozos Bartolomé Sancho Carrió, Juan Xamena Lliteras, Jaime Bisbal Moll, Juan Bonnin Fuster, José Sureda Bisbal, Antonio Casillas Sancho, Juan Roselló Carbonel y José Muntaner Ferrer.

Por el Delegado de Hacienda se cita á la estancquera María Vidal para que presente en aquellas oficinas, con el fin de efectuar el reintegro ordenado por el Tribunal de cuentas del Reino, la cantidad de 3'11 pesetas.

En la secretaria del Ayuntamiento de Llullb se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartos de contribuciones.

D. Mateo Bosch Bosch, D. Gabriel Benmassar Valcaneras y D. Juan Malbertí Rigo han presentado al Gobierno civil un registro de minas de lignito y plomo.

El orador sagrado Dr. D. Justo Martínez está verificando una excursión por Manacor y otros puntos de los más pintorescos de esta isla.

El tiempo reinante hoy ha sido en extremo hermoso, luciendo el sol con bastante intensidad.

Se nos participa que desde el próximo domingo en la horchatería del Sr. Alorda comenzarán á expendirse toda clase de helados.

El Sr. Solabre ha amonestado á varias mujeres por escándalo en la vía pública.

El Comisario de Guerra anuncia un concurso para la adquisición de artículos de subsistencias con destino á las Factorías Militares.

Granos, curan con CEREVISINA FITA.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al Petróleo Sansón.

**INCREDIBLE VERDAD.**—Véase 4.ª página.

**NOVEDADES PARA SEÑORA**  
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

**Cronica religiosa**  
Boletín para mañana  
Santos.—Santos Marcos, evangelista y Herminio, obispo mártir.  
Lecturas Mayores.—I. P.  
Cuarenta Horas  
Empiezan en San Juan, dedicadas al Patriarca San José.  
A las seis exposición, á las diez misa mayor cantada. Por la tarde, rosario, ejercicio dedicado al Patriarca y reserva.

**Otras funciones**  
En San Felipe Neri, al anochechar, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.  
**Estadística de Palma**  
Inscripciones en los Distritos Municipales  
HOSPITAL PROVINCIAL  
Movimiento de enfermos del día 23 de Abril de 1902.  
Existencia de ayer . . . . . 297  
Entrados . . . . . 2  
Salidos . . . . . 12  
Fallecidos . . . . . 1  
Quedan . . . . . 286

**CEMENTERIO**  
Día 23.—Ninguno.

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

**Los moros filipinos**

Madrid 23 á las 17'45.

Noticias de Manila dicen que los moros de la isla de Mindanao han alzado bandera roja contra los norteamericanos, atacándoles en varios puntos.

Un destacamento yankee que buscaba pozos de agua en aquella isla, se vió de pronto acometido por numerosas fuerzas de aquellos, librándose casi milagrosamente, gracias á los refuerzos que acudieron.

De la lucha resultaron muertos 7 moros.

**Sesión del Senado**

Madrid 23 á las 17'45.

El ministro de Marina, duque de Vergara, contestando al Sr. Gómez declara que no sólo trata de adquirir uno, sino varios acorazados.

Continuando la discusión del proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública, quedan aprobados sus artículos 2.º y 4.º.

El Sr. Aguilar de Campóo ocupase del presupuesto de Rio Muni.

Contéstale el duque de Almodóvar y se levanta la sesión.

**Sesión del Congreso**

Madrid 23 á las 20'55.

El Sr. Lerroux ha denunciado al Congreso el hecho de que Colombia, actualmente en guerra con Venezuela, recluta á muchos españoles, para que vayan á luchar contra los revolucionarios colombianos.

Añade que desde Cádiz han salido varios buques repletos de gente, en dirección á Colombia.

Pide al ministro de Estado que inter venga en el asunto.

Ataca al Obispo de Tuy, porque consintió que los clericales impidieran en Vigo la construcción de un cementerio civil, frente al católico.

El Sr. Nocedal pide que se abra un crédito de 500.000 pesetas para la restauración de templos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla dice que en su presupuesto ya figuran 800.000 pesetas para dicho objeto.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de circulación fiduciaria, y queda finalmente aprobado.

Mañana continuará el debate político, usando de la palabra el Sr. Romero Robledo.

**Del Consejo. — Los delegados boers.**

Madrid 23 á las 23'30.

Se ha suspendido la celebración del Consejo de ministros anunciado para hoy.

Después del que mañana debe celebrarse en Palacio, se reunirán los ministros para ocuparse en los asuntos pendientes de mayor urgencia.

Los delegados boers para gestionar la paz han llegado á Kleksdorp á fin de conferenciar con los jefes de los comandos.

**Los terremotos de Guatemala. — El nuevo presidente cubano.**

Madrid 23 á las 17'45.

Se reciben detalles de los perjuicios y desgracias que han ocasionado los recientes terremotos que se han sentido en Guatemala.

Pasa de 709 el número de muertos y hay también muchísimos heridos.

El nuevo Presidente de la república cubana, Estrada Palma, ha sido obsequiado con un suntuoso banquete.

En el discurso pronunciado con tal ocasión, dijo que en Cuba el elemento español es de todo punto indispensable para asegurar la prosperidad de aquella república.

**En memoria de Cervantes**

Madrid 23 á las 23'10.

En la Iglesia de Trinitarias de esta corte, donde descansan los restos de Miguel de Cervantes, se ha celebrado una misa en memoria del inmortal autor del *Quijote*.

Presidían la ceremonia el Obispo de Madrid-Alcalá y varios académicos.

**Incendio. — Hundimiento. — Indultos.**

Madrid 23 á las 23'10.

Se ha incendiado la cárcel del pueblo de Seva (pueblo cercano de Vich), pereciendo los dos únicos presos que en ella había.

En el pueblo de Huelves, inmediato á Tarancón (provincia de Cuenca) se ha hundido una casa quedando muerta entre los escombros la criada de la familia que la habitaba.

Es probable que los indultos que se concedan con motivo de la coronación del Rey, alcance hasta las penas correccionales.

**La diputación Vizcaina**

Madrid 24 á las 9'45.

Comunican de Bilbao que la Diputación Provincial ha acordado por unanimidad asistir en pleno á la procesión cívica que ha de celebrarse con motivo de la fiesta nacional del 2 de Mayo.

Después de tomado el acuerdo, entraron en el salón tres diputados carlistas y consignaron su protesta contra aquel acuerdo.

Los elementos liberales entusiasmados han acordado iniciar una suscripción para celebrar lucidos festejos.

Las cantidades hasta ahora suscritas alcanzan ya una suma considerable.

**Un francés sospechoso**

Madrid 24 á las 9'45.

La policía ha detenido en la plaza de Oriente á un francés sospechoso que intentó penetrar en el Palacio Real.

Llevado á la delegación y sometido á un interrogatorio, incurrió en grandes contradicciones.

Se llama Pierre Laury; llegó á Madrid hace tres días; carece de documentos. Llevaba en el bolsillo un libro piadoso y papeles que contenían notas ininteligibles.

Se ha notificado el suceso al embajador de Francia en Madrid.

**Agitación y huelga en Gijón**

Madrid 24 á las 10'30.

Se han declarado en huelga los canteros en Gijón.

Practicáanse gestiones y trabajos para conseguir que se declare el paro general. Algunos obreros han marchado á Oviedo, al objeto de hacer propaganda. Los republicanos les apoyan.

Las Autoridades adoptan precauciones, en previsión de alborotos.

Los estudiantes preparan una manifestación.

**Los festejos en Barcelona. — Mossén Verdaguér.**

Madrid 24 á las 10'30.

Los concejales republicanos y los catalanistas del Municipio de Barcelona trabajan para conseguir que el Ayuntamiento no obtenga mayoría en la votación de los gastos para los festejos de la coronación.

El poeta mossén Jacinto Verdaguér ha recibido una carta particular del secretario de S. M. la Reina, poniendo á su disposición en el Banco de España la suma de mil pesetas.

También el Marqués de Comillas ha hecho á mossén Verdaguér un importante donativo.

**La escuadra francesa en Villagaría.**

Madrid 24 á las 9'45.

El almirante jefe de la escuadra francesa que se halla fondeada en Villagaría ha devuelto el saludo y la visita á las Autoridades de aquella población.

El Ayuntamiento ofreció un lunch, al que concurrió dicho jefe con la oficialidad de los barcos.

Pronunciáronse entusiastas brindis con vivas á España y Francia. Tocóse la Marsellesa.

El Almirante partió después para Carril, donde le obsequió el cónsul francés. Parte de la oficialidad ha bajado á tierra.

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama anunciando haberse suspendido la orden de marchar á Villagaría el *Carlos quinto*.

**Congreso de albañiles**

Madrid 24 á las 10'45.

Telegrafían de Valladolid que ha terminado el congreso que estaban celebrando los albañiles. En él se aprobaron los 33 artículos de que consta el proyecto de la federación, el cual se remitirá á todas las asociaciones.

Los albañiles celebrarán hoy un mitin de propaganda. Se hallan muy satisfechos.

**Por el libre cultivo del tabaco**

Madrid 24 á las 10'30.

Comunican de Granada que reina grande animación en aquella capital con motivo del mitin que el domingo próximo se ha de celebrar en el teatro Principal á favor del libre cultivo del tabaco.

Presidirá el acto el Presidente de la Diputación Provincial. Las cámaras Agrícola y de Comercio, y el Alcalde asistirán con numerosas comisiones de las provincias y los senadores y diputados.

El acto será solemne.

**FABRA**

BOLSA.—Madrid 23.

4 por 100 interior contado . . . . .	71'90
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'50
Acciones Banco España . . . . .	466'50
Idem Compañía de Tabacos . . . . .	397'50
Londres . . . . .	34'55
Francos . . . . .	37'45

BOLSIN.—Barcelona 24.

4 por 100 interior . . . . .	71'85
Amortizable 4 por 100 . . . . .	90'00
Orenses . . . . .	26'00
Acciones Norte . . . . .	53'55
Id. Alicante . . . . .	79'85
Id. Coloniales . . . . .	90'00
Cambios Paris . . . . .	78'30
Francos . . . . .	37'50

VALORES LOCALES

23 de Abril de 1902.

DINERO	
Crédito Balear . . . . .	94'00
Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	44'50
Alumbrado por Gas . . . . .	71'00
Idem La Económica . . . . .	17'25
Salinera Española . . . . .	167'00
Id. id. Obligaciones 6 p <sup>s</sup> . . . . .	105'50
Id. id. id. 5 p <sup>s</sup> . . . . .	101'50
Cambio Mahorquín . . . . .	0'00
Bonos Municipales . . . . .	40'00
Isleña Marítima . . . . .	52'00
Banco de Préstamos . . . . .	3'00

**Se vende.** Puertas, ventanas, cristales, hierro, mármoles procedentes de obra se venden. Informaran calle de Deanato, 2, segundo.

**Sidra Champagne**

(RICO VINO ESPUMOSO)  
Botella pequeña 0'95 cént. de pta.  
**La Viña, (Unión 53).**

**Champagne de Sidra**  
(mas barato nadie)  
media botella  
0'85 peseta.  
**Colmado Pajarita**  
Es cavallet de papé

cuencia. — ¡Bien! ¡si dijo; venid mañana...

El príncipe tomó la mano que Margarita le daba á besar, y esta mano tembló ligeramente en la suya. La llevó á sus labios, y tembló más aún... Enrique se dejó caer de rodillas.

—¡Pero qué hacéis que no os vais! exclamó Margarita con voz conmovida y retirando su mano, llamó: —¡Nancy! ¡Nancy!

El príncipe se puso en pié, Nancy abrió una puerta, le cogió de un brazo y se le llevó.

—¡Vamos! pensó el príncipe Nancy me ha dicho la verdad... me ama. ¡Cuánto diera yo ahora por no ser el príncipe de Navarra!

IX

Entre tanto que Enrique de Navarra iba á ver á la princesa Margarita, Noe, siguiendo la costumbre que había tomado hacía tres días, acudió á la cita de su querida Paola, pero una vaga curiosidad indujo aquella noche al joven á entrar antes en casa de Malican.

Noe tenía un motivo particular para entrar en casa de Malican, como se va á

ver. Era la hora en que los suizos solían relevar á los lansquenetes que habían estado de guardia en el Louvre, los cuales quedaban ya libres para volverse á su cuartel de Saint-Germain l'Auxerrois.

Un lansquenete rara vez dejaba de tener sed. Lo primero que hacían los que salían de guardia del Louvre, era diseminarse por las tabernas vecinas; siendo una de las más concurridas la del bernés Malican, en donde no se desdafiaban de entrar en él, no solamente los simples caballeros, sino hasta los oficiales y las personas de distinción. Cuando Noe entró la sala estaba llena, y casi todas las mesas ocupadas por bebedores que jugaban ó conversaban.

Malican y la linda Miguita servían á sus parroquianos, y tenían un auxiliar desde por la mañana, del que Malican había dicha que era un sobrino suyo, hijo de su hermano, y que venía del país á buscar fortuna en París. Era un muchacho vestido al uso de los Pirineos, con boina encarnada, de rostro agraciado como el de una señorita, tímido, desafiado é imberbe, y Malican lo presentó á sus parroquianos diciendo: —Como Miguita no podía hacer todo aquí... mandé venir á este sobrino.

—Nada; que han asesinado á uno de los habitantes de esa calle.

Al oír nombrar la *calle de los Osos*, el joven bernés se acercó á la mesa donde ya habían formado corro varios soldados en derredor del suizo.

—Verdad es, observó un lansquenete, que no hay gran mal en matar á un paisano; si fuera un lansquenete, ya sería otra cosa.

—Pues, repuso el suizo, han muerto un lansquenete, una criada y un judío anciano.

El joven bernés echóse á temblar al oírlo.

—¡Ah! pues por eso habrído al Louvre maese Miron, el preboste de los soldados.

—¿Y quién sabe, añadió un recién venido, si esa es la causa de que el señor duque de Crillon acaba de prender al perfumista de la reina, micer Renato el Florentino?

Esto produjo tal conmoción al joven bernés, que dejó caer un jarro y se apoyó en la pared para poder sostenerse; mas, por fortuna todas las miradas estaban fijas en el suizo y nadie se cuidó del sobrino de Malican, al que se habían acercado con disimulo Noe y Miguita, y Noe le dijo al oído: —¡Mucha

sación galante y dijo: —Señora, la condesa Corisandra pasa en Navarra por mujer bonita, sobre todo cuando está acompañada de su marido.

—Es cierto, observó la princesa, que ese pobre conde es viejo y feo; pero su mujer se despacha á su gusto, á lo que creo...

—¡Así! ¡así! repuso Enrique.  
—Me han dicho que estaba locamente enamorado de ese principillo...

—Sí, le amaba mucho.

—¡Cómo! ¡Acaso no le ama ya!

—Bien pudiera ser... que el príncipe dejó de amarla.

—¿Qué es lo que me decís, señor de Coarasse? ¿Ha habido rompimiento?

—Como si lo hubiese habido.

—El último caballero que vino de Navarra, el señor de Miossens, á quien la reina Juana de Albret encargó que saliera de su parte, á mi madre, no la dijo es. Sorprendí una conversación entre los dos, y el señor de Miossens decía á mi madre: «S. M. la reina de Navarra, que anhela el casamiento del príncipe, solo tiene un temor, y es que su pasión por la condesa de Gramont sea muy difícil de desarraigar.»

—¿De veras dijo eso? preguntó Enrique.

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 de (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 3 tarde por Alcedia y los sábados a las 5 tarde.

LLAGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trains para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 0:50 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 6:15 tarde (mixto en las Ramblas).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.



Angelo Costanzi Diputación, 435, ent. Barcelona

MILAGROSOS CONFITES ONYCECCION ANTIVENEREA COSTANZI -Y ROOB ANTISIFILITICO-

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgacion reciente y cronica, gona militar, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, calculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrécheas) aunque sean cronicas de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: droguería de JOSE JUAN

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca, consistente en tienda y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes (Arabal de Santa Catalina).

Motor. Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de dos ó tres caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Enlata.

Rodriza. Hay una de 25 años de edad y leche de cinco meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el Pla de San Jordi. Para informes dirigirse al Horno de Rapati, calle de Vallori.

Importante á los padres de familia.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija

Representante en Mallorca, D. José Arnau, Plaza del Ollivar, núm. 6. Se necesitan Agentes de reconocida probidad.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gona, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las scarras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela. Centro farmacéutico y principales.

Galloidea LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lallús, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

HERPES

CÚRASE CON EL LINIMERT, SEGANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molestia desarrollando á la piel en forma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, eccemulidéz de la misma, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maurer.

CATARROS, Bronquitis crónica y tases pertinaces

Se curan con el licor brás ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

QUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maurer-Palma

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dermatorio de San Francisco, núm. 5. Director en las Baleares D. José Arbó y Mestre. Oficinas de la Dirección calle de Serriá, número 27, principal. Palma edificio propio del Director.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEJADES URINARIAS SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCOSISSIMO MAS ACTIVO DEL SANGALO

Frente «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900. Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la orina del sandalo estaban en relación con la presencia del látex de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia del sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Abril

Línea de Cuba-México

Servicio del Norte.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga, para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Filipinas

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «San Ignacio de Loyola» directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maurer, 4.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sembrado en la cara de algunas damas, ó aceros la cara sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Radó

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, C. de la Libertad, 10. D. José Casanovas peluquero, Cadenas, 6.

No más caspa, ni casaca, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. De éxito á pesar de un sinnúmero de calificación ó limitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

= 102 =

—De lo cual inferí que el príncipe procuraría quizás, como yo, sustraerse á la unión que nos amenaza. Enrique tuvo que hacer un grande esfuerzo para reprimir una ligera mueca y dijo:—Si el príncipe os viera, señora, no se encontraría en tan gran peligro. —Ya os dije, señor de Coarasse, que no me gustan los aduladores. Enrique se ruborizó de nuevo y con tanta naturalidad, que impresionó á Margarita que prosiguió:—¿Conque es decir, que el príncipe no ama á Corisandra y desde cuando? —Desde hace cosa de un mes. —¿Cómo lo sabéis? —¡Ah! hubo dos razones para ello. —¿Cuáles? —La primera, que la condesa estaba muy celosa y la segunda razón es, que el príncipe ama á otra y cosa rara, señora, dirían los maridos, ama á la misma que debe ser su mujer. —¿Que es lo que me decís, caballero! exclamó Margarita reprimiendo un grito de verdadera sorpresa. —No hago más que relataros fielmente, señora, lo que se susurra en la corte de Nerac. —¿De ese modo... que me ama? —Desde que vió vuestro retrato.

= 107 =

Osos, se supone que su marido se habrá puesto furioso. —¡Oh! no es eso; el pobre hombre no ha sabido nada porque ya había muerto; ha sido asesinado por los que querían robarle su mujer. —¡Dios mío! dijo Miguita, tal vez vendría prepararla. —Tienes razón, chiquita. Llegaron tarde Noé y Miguita, pues entró en la sala un suizo, y hablando con unos camaradas suyos les dijo:—¡Ay, amigos! cuánta gente hay en la calle de los Osos desde esta mañana. —¿Pues qué ha ocurrido? porque no es el día en que suelen tirarse cohetes en memoria del arquero que fué quemado en ella por haber ultrajado á la Virgen colocada en el nicho de la esquina de la calle. —No, por cierto, dijo un paisano. —Entonces, ¿por qué hay tanta gente reunida? —Porque se cometió allí un crimen horrible. —¿Un crimen? —Será un crimen si se quiere, dijo el suizo con descaro, pero lo tengo por un pecadillo. —¿Qué es lo que ha pasado?

= 106 =

—¡Guapo chico! respondió un lansquenete. ¿Qué edad tiene? —Quince años. —¿Cómo se llama? —Nuño; es un nombre de nuestras montañas, dijo Malican, y Nuño se transformó en mozo de taberna. Al entrar Noe cambió una mirada de inteligencia, y fué á sentarse á una mesa que estaba vacía y pidió vino, que Miguita se apresuró á servirle. —¡Ah! ¡sois vos, señor de Noe, dijo procurando sonreírse, pero ruborizándose á pesar suyo. ¿Y vuestro amigo? —Vengo de su parte. ¿Cómo se encuentra ella aquí? —¡Oh! muy bien... ya lo veis... —Es que, dijo Noe valiéndose de la lengua bearnesa, temo que alguno llegue á conocer... —No puede ser que nadie la conozca con ese traje, respondió Miguita. —Sí, pero pudiera descubrirse ella misma, si llegara á saber de improviso... —¿Qué? preguntó Miguita con inquietud. —Una catástrofe que ocurrió esta noche en su casa. —¡Bah! exclamó Miguita, que no tenía noticia del crimen de la calle de los

= 108 =

—¡Ah! ¡vaya una ocurrencia! dijo Margarita riéndose; parece que se inflama muy pronto ese príncipe... —Tiene veinte años, señora, y en nuestro país... y Enrique calló y miró tan tiernamente Margarita que esta se estremeció. —Pues yo, dijo, por más que vea el retrato de ese príncipe con botas recias y colete de burel es bien cierto que nunca concebiré por él una pasión loca... —Puedo hacerlos su retrato, señora. —No hay necesidad. Volvamos á la condesa. ¿Debe estar muy desconsolada? Esta pregunta desconcertó al príncipe que respondió:—A decir verdad, me es imposible informar á Vuestra Alteza, porque salí de Nerac en la época en que el príncipe dejaba de amar á la condesa. —¡Ah! dijo Margarita algo contrariada y mirando el reloj de aren, añadió: ¿sabéis que es ya muy tarde?... Enrique se ruborizó y se levantó, murmurando:—Si Vuestra Alteza lo desea, mañana podré hacerle el retrato del príncipe. —¿Mañana? preguntó Margarita y se ruborizó á su vez, y miró al joven, cuyos ojos suplicantes estaban llenos de elo-